

**Carta a la Presidente Michelle Bachelet**

**Collectif Droits de l'Homme au Chili**

París, febrero de 2006.

**Sra. Michelle BACHELET**  
**Presidencia de la República**  
**Santiago, Chile.**

De nuestra consideración,

En diciembre de 2005, le hicimos llegar por diversos medios, una carta abierta donde expusimos nuestra opinión sobre la situación en Chile y en especial aquella de los Derechos Humanos, desde nuestra condición de quienes estamos luchando contra la impunidad en nuestro país y de víctimas del terrorismo de Estado. Hasta el día de hoy no hemos tenido repuesta, ello entonces justifica nuestra insistencia.

Queremos destacar que su elección fue posible esencialmente porque su figura e imagen fueron valoradas de manera diferente, en comparación con los otros candidatos. Sin menospreciar su programa, ni las treinta y seis medidas de urgencia, creemos que su condición de mujer, el hecho de ser hija de un General de la República prisionero de la dictadura militar y amigo del Presidente Allende, su condición de víctima del terrorismo de Estado y su trayectoria política son también elementos que ayudaron a su elección. El porcentaje de votos obtenido por Ud. en estos comicios revela la gran esperanza que una parte de la población en nuestro país deposita en su futura gestión.

Su elección además acontece en un contexto donde otros países latinoamericanos han tomado rumbos de una necesaria integración regional y opciones económicas diferentes a aquellas tomadas por las sucesivas administraciones civiles en Chile. Es decir, opciones de claro rechazo a un sistema económico ultra-liberal, para el cual, nuestro país ha servido de laboratorio desde la dictadura militar, con el costo social que se hace sentir sobre los sectores más desfavorecidos del país.

Todo ello explica el interés que ha despertado en el ámbito internacional esta cuarta elección presidencial después de 17 años de dictadura militar.

Confiamos que su sensibilidad de ex-presa política, ex-torturada y ex-exilada le permitirá comprender mucho mejor nuestros planteamientos. Quisiéramos además destacar algunos elementos, sobre los cuales no hicimos alusión en nuestra primera misiva y subrayar otros ya evocados anteriormente.

**SITUACIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE.**

Queremos destacar que entre las personas que firmaron la carta dirigida a los candidatos presidenciales, con más de 150 firmas, se encuentran dirigentes

mapuches, ex-presos políticos, que aún viven en exilio dada la situación de impunidad que gozan sus antiguos torturadores en Chile.

Un largo artículo de « Le Monde Diplomatique » en Francia (febrero de 2006), da cuenta de la injusticia a la cual sigue sometida esta minoría indígena con dirigentes encarcelados y otros en clandestinidad. En abril del año pasado tuvimos la ocasión de conocer de cerca dicha situación por intermedio de un dirigente Mapuche, Enrique Antileo, que viajó a Europa para exponer esta problemática ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra. Este joven dirigente aparte de denunciar la « *nula voluntad del gobierno chileno en materia de Derechos Humanos y libertades de los pueblos indígenas* », afirmó ante dicha Comisión « *que no existe una real preocupación por los pueblos originarios que están sumidos en una extrema pobreza tanto a nivel urbano como rural transformándose en sociedades postergadas, sin tierra y sin derechos* ».

Desgraciadamente constatamos que, solamente, al final de la campaña presidencial se habló de la posibilidad de reconocer a los Mapuche su condición de pueblo. Esta manera de abordar y tratar los graves problemas de nuestro país debe terminar. Las administraciones civiles anteriores se destacaron por criminalizar y penalizar las legítimas actividades de protesta y demanda social de las comunidades indígenas, aplicando disposiciones represivas tomadas de otros contextos (« amenaza terrorista, asociación delictuosa ») a hechos relacionados con la lucha social por la tierra y derechos indígenas. Ello, a pesar de las recomendaciones del Relator Especial de Naciones Unidas, Sr. Rodolfo Stavenhagen (informe del año 2003).

## **IMPUNIDAD**

Sin desconocer el avance registrado en los procesamientos al dictador Pinochet y a una parte de sus cómplices, constatamos que el número de condenas emitidas es bajo (94 sobre un total de 600 procesamientos y acusaciones), que los altos funcionarios civiles de la dictadura no han sido procesados y que el dictador hasta el momento no tiene ninguna condena en los diferentes juicios en curso (violaciones de Derechos Humanos y enriquecimiento ilícito, evasión tributaria, etc). Pese a todo valoramos el hecho que, finalmente, Pinochet haya sido prontuariado pues ello deberá tener incidencia en su condición ilegítima de Ex-Presidente de la República y en el trato que se le otorgará en el momento de su deceso.

El proceso del dictador en Francia, por la desaparición de cinco ciudadanos franceses, ha entrado en su fase final según las autoridades judiciales en este país. De ser así, esto significaría que en algunos meses, el dictador sería condenado por primera vez en un juicio de violaciones de Derechos Humanos y ello, en una Corte fuera de su país. En marzo del año 2000 (hace seis años), después de haberlo recuperado en Londres, el Gobierno chileno se comprometió frente a la opinión pública internacional que la justicia chilena lo juzgaría. Al parecer, muchos en Chile desearían que el dictador desapareciera del mapa antes que los juicios lleguen a su término.

En España actualmente y después de 60 años, los nietos de los desaparecidos del franquismo han comenzado a retirar sus abuelos de las fosas comunes. La transición española se logró sobre bases en que 40000 personas desaparecidas fueron lanzados al olvido y la prohibición de la

memoria se impuso mediante el chantaje y terror franquista. El « Caso Pinochet », que conmovió la opinión pública europea cambió la situación y como consecuencia de ello, los familiares de desaparecidos republicanos se atrevieron a romper el muro del silencio y del olvido. Nosotros, no deseamos que esta situación se produzca en Chile. Es ahora que la verdad y la justicia deben imponerse sobre otras consideraciones, para derribar el manto de impunidad que protege a la mayoría de los autores de las graves violaciones de Derechos Humanos.

La Memoria es más fuerte que el olvido. Como decía uno de los alcaldes franceses que apoya nuestra carta : « *la verdad no alivia la pena y no disminuye la inmensidad de la inhumanidad de los actos cometidos, pero un pueblo que asume su Historia sale engrandecido* ». Para evitar una trágica repetición de los acontecimientos vividos, Chile debe asumirlos con lucidez y coraje.

### **MEMORIA COLECTIVA, VERDAD Y JUSTICIA.**

Hemos constatado en diversas entrevistas otorgadas a la prensa nacional e internacional que Ud. en su condición de víctima de la represión dictatorial : « **no olvidaba, ni perdonaba** » las exacciones sufridas. En otra ocasión, en el diario « El País », explicaba que « *Chile había optado por avanzar en curar las heridas del pasado a través de **más verdad, más justicia y reparación para todas las víctimas de la violencia política*** » (subrayado nuestro). Durante treinta años, incansablemente y en difíciles condiciones, son las víctimas del terrorismo de Estado quienes han luchado contra el olvido tratando de construir la Memoria colectiva del pueblo chileno y exigiendo Justicia. Creemos que éste será el mejor antídoto para no caer en otra tragedia como aquella de septiembre de 1973.

Como lo hicimos en nuestra primera misiva, le reiteramos nuestra preocupación particular por los Derechos Humanos. El rol que estos Derechos han adquirido hoy en el ámbito internacional es, sin ninguna duda, evidente y trascendental. Otra percepción de la realidad está siendo abordada a través de este prisma. Lamentablemente, hemos constatado que este tema no fue prioritario para los candidatos en la pasada campaña presidencial. Por ello, le reiteramos la propuesta de Amnesty International de adoptar una « **Agenda Nacional de Derechos Humanos** » como elemento « *vital para la construcción de un país sin violencia, discriminación e impunidad* » y teniendo entendido que « *cualquier propuesta debe tomar en cuenta que todos los Derechos Humanos son indivisibles e interdependientes y que los compromisos contraídos a través del Derecho Internacional son irrenunciables* ». (Carta abierta de Amnesty International. 2/11/2005).

A pesar del reconocimiento de la indivisibilidad de estos derechos, en la práctica no se ha dado la debida atención a los Derechos económicos, sociales y culturales reduciendo los Derechos Humanos a un conjunto teórico sin aplicación concreta. Es así como constatamos que nuestro país prioriza la explotación intensiva de nuestros recursos naturales en desmedro del medio ambiente y de los derechos de las personas. Por ello, es esencial que se deba garantizar el respeto de estos derechos esenciales en toda circunstancia y particularmente en la aplicación de acuerdos como, por ejemplo, los Tratados de Libre Comercio. Por lo mismo, creemos que es necesario prestar atención y

sostener las actividades de las organizaciones civiles encargadas de proteger estos derechos.

Nuestra experiencia durante el período del Gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular, más el tiempo de exilio transcurrido desde entonces, nos hace observar los acontecimientos actuales y sus protagonistas (mujeres y hombres políticos) con una mirada más crítica que la que poseíamos cuando éramos jóvenes militantes de la izquierda chilena. Harold Pinter, dramaturgo inglés, premio Nobel de Literatura, en su discurso en Estocolmo señaló que: « *la mayoría de los hombres políticos de acuerdo a los elementos de los cuales disponemos, no se interesan a la verdad, sino que al poder y al mantenimiento en ese poder. Para mantener ese poder, es esencial que la gente permanezca en la ignorancia de la verdad, aún la verdad de su propia vida* ». Compartimos plenamente esta constatación.

Creemos no equivocarnos al pensar que con la alta votación que Ud. obtuvo, una parte de la sociedad chilena ha depositado una gran confianza en Ud., pensando talvez en la realización de una gestión diferente de aquellas efectuadas anteriormente. Su Gobierno será el cuarto de la coalición que se ha caracterizado por administrar la herencia de la dictadura militar. Chile se acerca al Bicentenario de su Independencia y los desafíos en todos los terrenos son considerables. Para enfrentarlos, es tiempo de implementar otras maneras de gobernar, otras formas de hacer política.

Nuestras reivindicaciones sobre estos temas y otros que conciernen directamente las víctimas del terrorismo de Estado están expuestos en nuestra primera carta.

**Carlos Lopez Fuentes ; Hector Zavala Leiva**

Collectif Droits de l Homme au Chili (Francia. Personalidad jurídica)  
París, febrero de 2006.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.